



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón

GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Servicios Urbanos
Dirección de Preservación y
Conservación de Medio Ambiente



Ciudad de México, a 06 de diciembre de 2017

OFICIO N° DAO/DGSU/DPCMA/A/ 3571/2017

ASUNTO: PODA DE 1 ÁRBOL(ES)
DENTRO DE LA ESC. PUBLICA

NO. DE FOLIO 092017-251896

ACUSE
JOSE L. AMEZAGA HUERTA
COORDINADOR DE PARQUES Y JARDINES
PRESENTE

En relación a la solicitud del C. **ROBERTO FLORES GUTIERREZ** recibido el 8 de Noviembre de 2017, y una vez realizada la verificación se trata de 1 árbol(es) alto con fronda abundante, sus ramales se recargan en la malla coclónica ubicado(s) dentro de la ESC. 27 DE SEPTIEMBRE en [redacted] de esta demarcación y que analizada la solicitud hago de su conocimiento que:

Conforme a su programación se realice únicamente la poda de elevación de copa (que no exceda del 25 % Numeral 6.1.8) de 1 arbol(es) pirul ubicado(s) dentro de la ESC. 27 DE SEPTIEMBRE en [redacted] de esta Delegación de conformidad con lo establecido en el Artículo 87, 88, 89 y 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, debe apegarse en estricto a lo señalado en la Norma Ambiental NADF-001-RNAT-2015, expedida por la Secretaria de Medio Ambiente; observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (no afectar a vecinos, vialidades y bienes de uso público, etc.)

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DE MEDIO AMBIENTE

JOSE ESPINOZA AYALA

C.c.p. Antonieta Hidalgo Torres.- Jefa Delegacional.-
Jesús García Landero.- Director General de Servicios Urbanos.-
Jesús Zubiria Corona.- J.U.D. de Saneamiento Forestal
Solicitante: Roberto Flores Gutierrez
Lilia Sánchez Vázquez.- Encargada de la Ofna. de control y seguimiento de poda de árboles Minutario



JEA/lsv*

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Toltéca México D.F., C.P. 01150
Tel. 5273-6653 CORREO: jose.espinosa@aobregon.cdmx.gob.mx



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.

